



DECRETO ALCALDICIO N° 1529
ADJUDICA ADQUISICION CONVENIO MARCO.
REQUINOA, 11 de Junio de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 177 de fecha 11.06.2014 de la Encargada de Proyectos, mediante el cual solicita adquisición vía Convenio Marco a través del portal www.Chilecompras.cl, de 2.622 Fotocopias blanco y negro, por un valor de \$ 65.550 y 360 mts. Fotocopias de Planos, por un valor de \$ 540.000, lo que da un total a pagar de \$ 605.550 más iva, a la empresa Cirples, Rut 76.062.644-9, correspondiente a documentación solicitada por Serviú en relación a 16 expedientes de Beneficiados del Programa FSV Cap.3.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013 que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales Año 2014.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

La Ley N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

DECRETO :

ADJUDICASE adquisición vía Convenio Marco a través del Portal Mercado Público.Cl, de 2.622 Fotocopias blanco y negro, por un valor de \$ 65.550 y 360 mts. Fotocopias de Planos, por un valor de \$ 540.000, lo que da un total a pagar de \$ 605.550 más iva, a la empresa Cirples, Rut 76.062.644-9, correspondiente a documentación solicitada por Serviú en relación a 16 expedientes de Beneficiados del Programa FSV Cap.3.

IMPUTESE el gasto A LA Cuenta N° 215.22.04.007.001.001 "Materiales y útiles de Aseo", Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Secpla (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE